AÑO XII

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1910

NÚM. 3.599

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La riqueza oculta

Se va confirmando cuanto se ha dicho acerca de la existencia de mucha riqueza oculta, que no paga tributos al Estado, el cual se ve obligado, para atender á sus gastos siempre crecientes, á gravar más cada día la riqueza que paga, la que no se esconde, la que se sujeta dócilmente á las imperiosas exigencias del Fisco.

Probándolo con documentos, el capitán retirado D. Liborio Merino Corral, ha presentado á la Hacienda una denuncia en la que evidencia que asciende á más de mil millones de pesetas la defraudación de tributos y detentación de más de 15.000 fincas rústicas de los propios de los pueblos y establecimientos públicos. «Y esta detentación dice un colega, es como otras muchas cosas que existen.»

Las ocultaciones de riqueza tienen que ser consideradas, no sólo como una sustracción de fondos al Estado, sino también como una gran lesión á los intereses del contribuyente. Porque si toda esa riqueza pagase los tributos correspondientes, si esos mil millones de pesetas de que habla el Sr. Merino Corral en su denuncia, se cobrasen, no tendría el Estado que aumentar los tributos que paga el pueblo, y que están haciendo la vida en España poco menos que imposible. Mil quinientos millones se piden ahora, para el empréstito destinados á instrucción, á obras públicas y á otros muchos fines muy laudables. No habría que pedir, en verdad, tanto dinero si todas las riquezas que no pagan tributasen debidamente.

¿Cuándo se llegará á saber positivamente la riqueza que existe en España? Mientras no se sepa, se ignorará la capacidad contributiva del país, y no se sabrá, por tanto, cómo repartir equitativamente los tributos para que toquen á menos.

La noticia de esa denuncia que ha formulado el Sr. Merino Corral no nos ha sorprendido. Muy al contrario, parécenos muy natural que á tanto asciendo, y á más también, la defraudación de los tributos, porque es lo cierto que si todos nos quejamos cuando se imponen nuevas gabelas, hay muchas personas entre los contribuyentes que más protestan, que se dan muy buena maña para burlar leyes fiscales y evadir el pago de gran parte de los tributos. Y lo más notable es que no son precisamente los contribuyentes desconocidos, los individuos de poca fortuna quienes defraudan al Estado, sino que esas defraudaciones proceden, generalmente, de quienes poseen grandes capitales, de quienes disponen de propiedades cuantiosas, de las cuales una parte más ó menos considerable no paga, á veces, la debida contribución al Estado.

España es un país de grandes recursos, y podría gozar con más holgura de la que goza. Pero desgraciadamente todas las cargas pesan sobre una parte de los españoles, mientras que los demás se arreglan muy bien para no soportar gabelas ni gravámenes.

Procuraremos adquirir noticias acerca de la suerte que corren esas denuncias formuladas por el Sr. Merino Corral. Es muy posible que se archiven en el ministerio correspondiente, permaneciendo allí estancadas años y años. Pero así como hay influencia suficiente para evitar que la riqueza oculta se descubra, acaso la pueda haber para conseguir que las denuncias prosperen, que los expedientes consiguientes se incoen, que los castigos merecidos se impongan. No es que afirmemos que esto pueda ocurrir. Nos limitamos á exponer una suposición, más ó menos aventurada. Y grande sería nuestra satisfacción al poder asegurar, que tales denuncias siguen su curso.

INFORMACION MILITAR

Reemplazo

A petición propia pasa á esta situación de reemplazo el capitán de Artillería don Rafael Latorre y Roca.

Profesorado

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Emilio Rambaud y Norzagaray.

Se ha declarado vacante una plaza de comandante profesor de dicha Academia, por falta de concursantes.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Felix Gil.

FUERA DE ESPAÑA

LOS NIÑOS, EL LADRON Y EL PERRO

En una finca de Savingny-sur-Braye (Francia), se ha desarrollado un emocionante y raro suceso.

Los propietarios de la finca habían salido, dejando solos en la casa á sus cinco niños.

El mayor de los chiquillos es una niña de ocho años.

Cuando las criaturas estaban más descuidadas, penetró en la casa un hombre mal encarado y les preguntó por sus padres.

Al manifestar la niña mayor que los propietarios no se hallaban en la finca, el desconocido amenazó á las criaturas si le denunciaban, y trató de robar los objetos que encontró más á mano.

La valerosa niña llamó á voces al perro que cuidaba la huerta.

El perro entró en la casa, y, lanzándose sobre el ladrón, comenzó á darle feroces dentelladas, azuzado por los chiquillos.

Como el hombre resistía aún, la niña cogió un cuchillo y le hirió con él.

Entonces el ladrón emprendió la fuga, seguido hasta el momento de saltar la tapia, por el perro feroz, que, de continuar algunos instantes más en la casa el malhechor, seguramente hubiera acabado por matarle.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Marina.—*Real decreto disponiendo que el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Enero próximo pasado quede redactado en la siguiente forma:*

«Artículo 1.º Los primeros tenientes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina serán ascendidos á capitanes de la misma escala cuando cuenten treinta años de servicios, incluyendo los abonos de campaña y de permanencia en Ultramar, diez años de efectividad de oficial y haya ascendido á capitán el teniente de la escala activa que cuente igual antigüedad.»

Gobernación.—*Real orden circular dictando reglas para las elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales que se han de verificar en el presente mes.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica una disposición concediendo la cruz laureada de San Fernando, al capitán fallecido Rodríguez Salgado, por el distinguidísimo comportamiento que observó en el combate de Benibuifrur.

Autorizando al general Alvarez Sotomayor para que fije su residencia en Almería.

Aparece en dicho periódico oficial una relación de destinos de jefes y oficiales del arma de Infantería.

Anuncia también las oposiciones á la plaza de maestro de la fábrica polvorista de Granada, examinándose con arreglo al mismo programa de otras veces.

Y por último varios retiros de jefes y oficiales de la Guardia civil.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación dió principio á las siete, bajo la presidencia del señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Grimau, Lozano, Nonide, Ramírez, Carretero, Escorial, Tablada y Gila.

Acta

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines

Se da cuenta de que la *Gaceta* del 3 del actual, inserta una Real orden referente á la obligación que tienen los Ayuntamientos, de exponer al público durante el plazo de quince días, los presupuestos.

Comunicación

El Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, invita al Ayuntamiento para que tome parte en la novena, que se ha de celebrar en Madrid, en honor de nuestra señora de la Fuencisla, patrona de Segovia.

Se acuerda nombrar á D. Ildefonso Rodríguez y á D. Segundo Rincón, para que asistan en representación del Ayuntamiento, pudiendo también hacerlo los señores concejales que por dicha fecha se hallen en Madrid.

La asamblea de enseñanza

El alcalde de Bilbao invita á este Ayuntamiento para que asista á la asamblea de enseñanza, que se ha de celebrar en Madrid.

Se acuerda vayan en representación del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Zúñiga y el Sr. Ondero como presidente de la Sección segunda de Fomento.

Instancia

D. Mariano Maltrana, solicita licencia para efectuar obras en una casa de su propiedad en la calle de Ochoa Ondátegui, que le es concedida.

También solicita el Sr. Maltrana se instale un jardín en la explanada que existe frente á dicha finca; para lo cual cede 80 metros cuadrados de terreno, colindante, de su propiedad.

Esta proposición pasa á estudio de la Comisión de Propios.

Material para arbolado

Se autoriza al director del arbolado para la adquisición y arreglo de herramientas, así como para la compra de algunas bocas de riego.

Extracto de acuerdos y distribución de fondos

La secretaría da cuenta de los extractos de acuerdos tomados por la corporación en el mes de Octubre, y de la distribución de fondos para el próximo mes.

Una carta y un regalo

Se da lectura de una carta dirigida á la Corporación, por D. José Rodao, en la que se muestra reconocido por la representación con que le honró el Ayuntamiento en el Congreso de la Poesía, regalando á dicha Corporación como prueba de gratitud 100 ejemplares de un tomo de poesías de que es autor.

El teléfono de la Alcaldía

Se acuerda satisfacer con arreglo al capítulo de imprevistos el pago de dos trimestres, del importe de dicho teléfono.

Rectificación del padrón

Como en años anteriores, se acuerda la rectificación de los padrones municipales.

Defunción de un asilado

El conserge del hospital de Sancti-Spíritu, comunica haber fallecido el asilado Severiano López.

Se ordena se anuncie la vacante en termino de quince días, constando en acta el sentimiento por el fallecimiento de dicho asilado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Escorial pone en conocimiento de sus compañeros, que desde mañana quedarán en poder de la secretaría los presupuestos, que han de regir el año 1911.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja la cantidad de 42.753 pesetas con 66 céntimos.

A las nueve se levanta la sesión.

NUESTROS CUENTOS

Hospitalidad

La ciudad duerme su sueño secular. Sobre la testa abatida del viejo judío pesan la sombra y el silencio como un hondo dolor tradicional. Una campana tañe solemne un nocturno funerario y misterioso. El viento susurra viejas leyendas de superstición. Las torres de pizarra elévanse hieráticas, sacerdotales. La luna trama una mortaja alba y sutil, una cándida mortaja de virgen. Parece una ciudad de ensueño, una vetusta ciudad abandonada, donde la Historia ha dejado la trágica remembranza de un sangriento episodio que quizá hemos visto alguna vez repujado en bronce...

Por las calles de la ciudad dormida camina lentamente el viejo judío. Apóyase en nudoso báculo; sus piernas flaquean, y en la intensa barba nívea se pierden sus lágrimas al deslizarse por las mejillas pálidas, flácidas, enjutas. Un noble sello de remotas altiveces hay en su frente, y los ojos parecen mirar con serenidad profética la marcha vacilante de los hombres durante el transcurso de los tiempos.

Entretenido en esta operación ó impresionado quizás por el horrible crimen que acababa de cometer, nada oía ni veía á su alrededor: á haber estado sereno y tranquilo, hubiese percibido perfectamente el galope de un caballo, que aproximándose á la casa, había cesado precisamente delante de su puerta.

Luego hubiese llegado á sus oídos el sonido que produce una llave al ser introducida en la cerradura y el rechinar de de los goznes al girar la puerta sobre ellos.

Y últimamente, hubiese visto avanzar por una crujía un hombre alto, envuelto en un cumplidísimo alquicel que le cubría por completo.

Pero cuando esto sucedía, el asesino acababa de encontrar lo que anduviera buscando y empezaba á colocar la cuerda alrededor del amoratado pescuezo de Thamo.

El hombre del alquicel torció á la derecha y entró en la habitación de la judía, sin reparar tampoco en lo que ocurría en el patio.

Un momento despues sonó un nuevo grito y apareció en el patio el recién llegado.

ídolo de su alma, de la amada de su corazón, y ansiaba por momentos poder abandonar el ejército para volar á estrecharla entre sus brazos; y en cuanto á Thamo, feliz é ignorada en su retiro, vivía para el recuerdo de su amante y para el placer que la causaba la idea de que pronto iba á ser madre.

Pero llegó un día el mensajero que conducía á Thamo nuevas de Aboud-Said por conducto de su amigo, y equivocando los mensajes, entregó al padre el destinado á la amada.

¡La estrella del noble mancebo se nublaba cada día más!

Pintar la cólera del padre sería imposible, porque nada daría una idea exacta del estado de su ánimo al convencerse de que había sido vilmente engañado: juró por las barbas del Profeta no ser débil por más tiempo y concluir de una vez con aquellos amores que deshonraban sus canas y el nombre de su raza.

Con la astucia del zorro y con la paciencia de la hormiga, averiguó el escondido retiro de Thamo, y una noche, comprando á peso de oro la entrada en aquella casa, se introdujo hasta el camarín que ocupaba

¿Porqué llora el viejo judío? ¿Qué cuitas aquejan al prescrito? ¿Cual es la desventura que agita su conturbado espíritu, su mansa resignación?

El viejo judío padece de hambre y no yanta, de sueño y no reposa... El viejo judío llama á todas las puertas demandando hospitalidad.

Y nadie le socorre, nadie le acoge, nadie le ampara.

—¡Huye de aquí, perro! —le gritan.— ¡Ve á comer raíces al campo! ¡Huye con los lobos, tus hermanos! ¡Refúgiate en una latebra como las fieras!

...El viejo judío solloza tristemente, amargamente, angustiosamente. Sus palabras son una tierna plegaria que lleva un dejo de salmodia primitiva.

—...¡Cómo habréis de ser tan crueles que me dejéis morir de hambre y frío! ¡Permitidme dormitar siquiera al amor del hogar, y yo os bendeciré eternamente y pregonaré vuestra caridad en mi dolorosa peregrinación por el mundo!

Pero todos son sordos á sus súplicas. Unos, azúzanle los perros: otros, le amenazan poniéndole ante los ojos las puntas de sus picas.

El viejo judío grita:

—Oidme, por Dios. Yo sacudiré mis sandalias en el umbral de vuestras puertas. Yo penetraré en nuestras viviendas con los pies descalzos. Yo me postraré ante vuestros fámulos.

Las ventanas, entreabiertas un momento, ciérranse hurañas, y la ciudad torna á quedar en calma. El viejo judío golpea las puertas por vez postrera, y llama en los palacios, y llama en las posadas, y llama en las zahurdas sin que hacia la suya se tienda una mano piadosa.

Agobiado por el sufrimiento y humillado por las injurias sale al campo. El frío muerde sus carnes y se siente desfallecer. Camina, camina, camina...

Hay en la próxima montaña nna pequeña ermita perdida entre las anfractuosidades de la roca. La senda que hacia ella conduce está llena de peligros, y el viejo judío teme mil veces rodar al abismo.

Al cabo, acongojado y herido, llama tímidamente. Un ermitaño, viejo también, y también de nevada barba, entreabre la puerta. Tiene un continente austero, reposado. Su frente es pura y luminosa como la frente nimbada de un apóstol, y sus labios sonríen con una dulce sonrisa confortadora.

—¿Qué quereis, hermano?—dice.

El viejo judío musitea suplicando:

—Dejad, señor, que un pobre desvalido descanse en un rincón y coma las migajas de vuestra cena.

Y cae de rodillas implorante, exhausto.

El ermitaño levántale del suelo y le estrecha entre sus brazos amorosamente. Luego penetran en la ermita y le da á comer su pan negro y le cede su lecho de paja.

—¿Y por qué me protegeis—dice el viejo judío—y no me arrojais de vuestro lado como hacen los hombres de la ciudad?

Y el santo ermitaño le responde:

—Yo amo á los hombres porque de los hombres vivo alejado, porque sus impurezas no llegan á mí, porque su perversión no llega á estos apartamientos. Los hombres marchan hacia el error, y el error es la ignorancia y la maldad. Son crueles porque sufren. Evitémosles el dolor y desaparecerá la crueldad de la haz de la tierra. Amalos como yo, perdónalos como yo, compadécelos como yo.

Y tornan á abrazarse aquellos dos ancianos, separados por toda una eternidad histórica, en aquella ermita, donde un Cristo pálido y mutilado parece sonreirles dulcemente con la mirada.

Antonio Roldán

EL SENA DESBORDADO

Por noticias que se reciben de París sábese que el Sena ha experimentado una considerable crecida durante la noche última, inundándose con tal motivo la población de Pau Monsón.

Unas mil á dos mil personas han huido á Nancy.

El vecindario está alarmadísimo, pues teme que ocurran desgracias personales.

Las autoridades toman grandes precauciones.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—Que se ponga en libertad á la acogida en el departamento de alienados, Cecilia Gil Calle, de Villeguillo.

—Anunciar una segunda subasta para el suministro de alubias con destino á los acogidos en Beneficencia, que tendrá lugar el 25 del corriente.

—Que se entregue á D. Timoteo Polo, destajista del camino vecinal de Muñopedro á Labajos, la obligación de la Deuda del Tesoro de 5.000 pesetas, que constituyó como fianza para responder de la construcción del citado camino.

—Designar al señor presidente de la Excma. Diputación D. José Ramírez Ramos para que represente á la Corporación provincial en las solemnidades religiosas que han de celebrarse en la iglesia de Santiago (Madrid), en los días 12 al 20 del presente mes, en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla.

—Remitir al señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia el expediente de variación del trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, en la parte comprendida entre Torreiglesias y la carretera de Boceguillas.

—Quedar enterada de una comunicación de la Alcaldía de Lastras de Cuéllar, quejándose del abandono en que el contratista tiene los trabajos de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

LOS MÉDICOS TITULARES

La Comisión ejecutiva de la asamblea de médicos titulares ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones, acordadas por aquélla:

«Primera. Aclaración al Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 en la forma y modo que lo tiene solicitado la Junta de gobierno y patronato de Montepío.

Segunda. Que se haga firme y eficaz la Real orden del ministerio de la Gobernación de 27 de Septiembre de 1907, respecto á rectificación y clasificación de partidos médicos.

Tercera. Que para asegurar el pago de las dotaciones de los médicos titulares sea el Estado el encargado de hacerlo, de igual modo que lo ha hecho con los empleados de cárceles por Real decreto de 22 de Abril de 1910, incautándose de las cantidades que hay consignadas en los presupuestos municipales para tales servicios.

Y como aspiración de la clase, que se apruebe á la mayor brevedad posible el reglamento del Cuerpo que la Junta de gobierno y patronato tiene estudiado, de acuerdo con los individuos del mismo.

En la última sesión de los titulares, después de la clausura de la asamblea, el presidente, marqués de Cortina, manifestó, en nombre del señor conde de Romanones, que éste aceptaba gustoso la presidencia de la Comisión liquidadora del Montepío.

La reforma tributaria y las Sociedades eléctricas

La representación de las fábricas de electricidad y gas ha protestado ante el ministro de Hacienda de los continuos cambios del sistema tributario, solicitando que se siga considerando á dichas Sociedades como fabriles, ejerzan ó no los servicios anexos de alquiler de contadores y reparación ó venta del material de instalaciones, asignándolas el 6 por 100 de contribución, independiente de la cuota fija del 3 por 100 del capital social.

Firma regia

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos.

Instrucción pública.—Nombramientos y jubilaciones.

—Autorizando al ministro para arrendar un edificio en Madrid, con destino á Escuela Normal.

—Disponiendo que los maestros y maestras interinos disfruten la dotación total que les asigna el decreto de 6 de Mayo del corriente año.

—Otros decretos de material.

Fomento.—Nombrando á D. Amós Salvador presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo Superior de Fomento.

—Idem á D. Juan Rosell, presidente de la Junta consultiva del Trabajo, Industria, Comercio y Comunicaciones marítimas.

—Ascensos de ingenieros de Caminos y Minas.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, sobre contrataciones bursátiles.

Un desertor

En el sitio denominado Cabeza Grande, término municipal de Revenga, ha sido encontrado por el vecino de Valsaín, Pedro Millán, un artillero del regimiento de Sitio.

Se acercó á dicho artillero y le interrogó, contestándole que había desertado hace tres ó cuatro días. Al oir esto Pedro Millán, le propuso se volviera al regimiento de Sitio y se presetara á sus jefes; pero dicho desertor se negó á ello.

Al ver que no le hizo caso el citado artillero, se retiró para su pueblo; pero en aquel momento se encontró á otros dos amigos suyos contándole lo sucedido. Entonces el citado Pedro, en compañía de sus dos amigos, volvieron al sitio donde quedó al artillero, pero vieron que allí sólo había las prendas de uniforme, que son las siguientes: un capote, unos pantalones, un ros con bombillo, una forrajera y un cinturón.

Dichos individuos dieron parte de lo que ocurría al comandante del puesto de la Pradera, entregando las ropas encontradas.

Se ignora el nombre del desertor.

La Guardia civil de la Pradera practica gestiones para averiguar su paradero.

LA ISLA DE CORTEGADA

Vuelve á estar sobre el tapete la cesión de la isla de Cortegada, porque se asegura que se han presentado nuevas reclamaciones de algunos que se creen con derecho á terrenos de la misma, y se quejan de no haberse contado con ellos.

En su tiempo, y con arreglo á la prescripciones legales, se publicaron los edictos, y estos interesados dejaron pasar el término sin formular reclamación alguna.

No es cierto que se haya destinado por S. M. la suma de 300.000 pesetas para comenzar las obras en Cortejada. Para tal objeto no se ha destinado cantidad alguna, digan lo que quieran los que desean ver convertida la isla en un verdadero Real Sitio.

LAS CORTES

En el Congreso

El Sr. Azcárate, como presidente de la Comisión que dictaminó la ley de huelgas, interviene en el debate para mantecer el que está hecho en pro de los intereses del obrero, por lo que le extraña que en nombre de éstos se pida su reforma.

Estudia la parte del Código penal relativa á huelgas y elogia una circular del Sr. Ruiz Valarino, dada como del fiscal del Supremo, que hacía posibles las huelgas interpretando el texto legal á la moderna ó sea con amplio espíritu y no con sujeción á la letra.

Afirma que junto al derecho á la huelga hay que poner el derecho á trabajar, que es igualmente respetable.

Censura que se quiera llamar leyes de excepción á aquellas que prohiben la violencia y la amenaza.

Cita legislaciones extranjeras, entre ellas varias leyes de Suiza y los Estados Unidos, donde se castiga el *boycottage* y también se consideran penables las listas negras.

En ocho Estados de la mencionada República americana se prohiben las huelgas de los obreros que trabajen en servicios de luz, agua y ferrocarriles.

En Suiza, una ley de 1908 castiga al que ofende, moleste, amenace ó coacione á los obreros, con ocasión del ejercicio del derecho de trabajo.

Recuerda lo ocurrido en la Cámara francesa, donde al votarse proposiciones de confianza al Gobierno, Briand obtuvo más de 500 votos (ó sea casi unanimidad) para que condenaba la violencia, el *sabotage* y antipatriotismo. En contra, solo hubo un voto.

Termina diciendo que sólo ha hablado para impedir que se extravíe la opinión y se confundan ciertas cosas con las que deben ser sólo las legítimas reivindicaciones de la clase obrera. (Muy bien en casi toda la Cámara.)

En el Senado

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de Fomento.

El Sr. Rahola consume el primer turno en contra de la totalidad.

Destaca el hecho de que en el presupuesto, tal como se aprobó en el Congreso á como ha quedado después del dictamen del Senado, se observan rebajas de importancia en algunas cifras.

Se ocupa extensamente de la Dirección de Comercio, que sólo estaría justificada como preparación para crear el Ministerio de Comercio, lo que sería prematuro.

Opina que es más urgente la creación de un Ministerio de Correos y Telégrafos.

Termina extendiéndose en consideraciones, para deducir que es mezquina la cantidad de 21 millones de pesetas para construcción y reparación de carreteras.

BIBLIOGRAFIA

Para padres y maestros

La «Biblioteca pedagógica», que inauguró D. Rufino Blanco, profesor de Pedagogía á Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, con un concienzudo estudio de *Pestalozzi y sus obras*, se ha aumentado con un nuevo volumen del mismo autor, titulado *Platón y sus ideas pedagógicas*.

La parte más interesante de este nuevo estudio es la *exposición original* del procedimiento de enseñanza socrática, llamado heurístico y mayéutica.

El citado volumen, que acaba de publicarse, se vende á 1,50 pesetas.

Dentro de pocos días, según anuncia el Sr. Blanco, se publicará el primer volumen de la misma «Biblioteca» que el autor dedica á la Pedagogía española, y tratará de *Quintana y de sus obras pedagógicas*.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela pública de Cedillo de la Torre, el maestro D. Francisco Sanz y Sanz.

Presupuestos

El alcalde de Navares de las Cuevas ha remitido á la Junta de Instrucción pública los presupuestos escolares.

Adultos

Los maestros de Cedillo de la Torre, Adrada de Pirón, Riofrío de Riaza, Valles de Fuentidueña y Hontalbilla, comunican á la Junta provincial de Instrucción pública, hallarse abiertas las clases de adultos de dichos pueblos.

Sucesos locales

Mordido por un perro

Ayer tuvo la desgracia de ser mordido por un perro, el joven de diez y ocho años, Francisco Yanguas.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una erosión en el tercio inferior del muslo y parte posterior.

Después de curado, pasó á su domicilio, calle de la Victoria, núm. 2.

De viaje

Ha salido para Irún, de donde regresará en breve, nuestro ilustre amigo el famoso pintor, D. Ignacio Zuloaga.

—Después de una breve estancia en Segovia, ha salido para Zarzuela del Monte, la distinguida escritora señorita Alejandra Lapuente.

—De Madrid ha llegado, D. Justo Hernanz.

la hermosísima judía, y donde dormía tranquilamente confiada en la lealtad de sus servidores.

El austero musulmán se quedó un momento, uno nada más, como petrificado ante el divan donde dormía Thamo.

Tan hermosa era que la compasión había llegado á renacer en aquel pecho de acero.

Pero aquello fué un relámpago no más: aquel padre no tenía entrañas de hombre sino de tigre, y toda la poderosa hermosura de la dormida judía, todo el encanto de la candorosa sonrisa que vagaba por sus rojos labios, que acaso pronunciaban el nombre del amado de su alma, no bastaron á detenerle en sus ideas de exterminio.

Había llegado hasta allí con ánimo deliberado de matar y la sangre le cegaba ya los ojos, como le había cegado el alma.

Apagó la lámpara que pendiente del techo ardía en el centro de la habitación, y luego avanzó hacia la dormida y descuidada Thamo, procurando ocultar en la alfombra el ruido de sus pasos.

Un momento después resonó un grito, uno solo, pero grito que compendiaba el

tormento, la angustia, el temor, la sorpresa.

Aquel fué el último que exhaló la joven: las manos de hierro de aquel hombre terrible, rodeando con brutal esfuerzo su delicadísima garganta, no le dejaron pronunciar un nombre que asomaba ya á sus labios después de aquel grito.

Si lo hubiera pronunciado, la rabia feroz del tigre hubiese aumentado aun más, á ser posible que aumentase, porque aquel nombre era el de su hijo.

La desgraciada había muerto soñando con el padre de lo que sentía alentar en su seno.

Después la sacó del divan, y arrastrándola por el suelo, la llevó hasta el brocal del pozo que se levantaba en medio del patio.

Por espacio de algunos momentos estuvo examinando á la escasa claridad de las estrellas, la profundidad de las aguas, y calculando sin duda que era bastante para recibir el hermoso cadáver y ocultarlo luego en su fondo; se apartó de allí y empezó, con calma asombrosa, á buscar una piedra y atarla al cuello para evitar que sobrenadase.

—Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo, el propietario de Avila, D. José Junquera.

—El joven carmelita que profesó el 30 del pasado, ha partido para Avila de los Caballeros, á cursar los estudios de Filosofía.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		682,89
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		90
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	1,3
Máxima al sol	(íd).	21°
Irradiación solar	(íd).	43°
Máxima á la sombra	(íd).	14°
Mínima á la sombra		0°
Anemómetro		36,7 km.
Irradiación terrestre		2°

NOTICIAS

Distinción merecida

Ha sido nombrado vocal de la Junta Consultiva de Industria, Comercio y Comunicaciones marítimas, nuestro respetable paisano y particular amigo, el Senador por esta provincia, D. Javier Gil Becerril.

Le felicitamos cordialmente, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Revista de servicios

Ha llegado á Segovia el intendente de Ejército de la primera región, don Rafael Moreno con objeto de revistar los servicios de Administración Militar, afectos á esta plaza.

Esta mañana visitó el Hospital Militar y el depósito de suministros, habiendo continuado el viaje á Madrid en el tren de las cinco y media de la tarde.

Función religiosa

Mañana asistirá el Ayuntamiento en corporación, á la misa mayor que se ha de celebrar en la catedral.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo D. Leandro Martín, habiendo sido hoy viaticado.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Para la Asamblea de enseñanza

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hallan de utilizar los profesores y maestros que se inscriban para asistir á la Asamblea general de enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo.

Un ángel más

Ha subido al cielo una encantadora niña de corta edad, hija del conocido industrial, D. Felipe Martín Morcillo.

Nos asociamos al dolor de los atribulados padres.

Denuncias

Por cazar sin licencia, han sido denunciados varios vecinos de Otones.

Sociedades de recreo

Mañana por tarde y noche se celebrarán animados bailes, en las sociedades de recreo, tituladas, La Amistad y La Unión Mercantil.

Es de esperar se vean muy concurridos.

También habrá bailes en los salones del Paraíso, Pensamiento y Góndola Azul.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Manuel la Plaza, D. José Junquera, Sr. Oudenara, Weiliam Archez, D. Ricardo Lacal, D. Rafael Moreno, y don Gregorio García.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Antonio Ramírez González, Antonio García de Pedro, Teodoro Pedraza Martino y Valentín Martín Acebes; y las defunciones de Jorja Bernuy, de cuarentaiseis años, casada, y la de la niña Rosario Martín Madrigal, de trece meses.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO MIÑON

Funciones para hoy

A las nueve:

«El Guitarrico», «Dora ó la Viuda alegre» (estreno) y «El fin del Mundo»

Para mañana

A las cinco:

«La Trapera», «Dora ó La Viuda alegre» y «El Guitarrico.»

A las nueve:

«La Carne flaca» y «El fin del mundo.»

Pabellón Reina Victoria

Grandes funciones para hoy, *debut* de la sin rival en su género, Petit Servia; números sensacionales y sugestivos; 1.300 metros de películas en todas las secciones.

Boletín Religioso

Santos del día 13

Santos Nicolás I, papa; Eugenio II, arzobispo; Bricio, Quinciano, Homobono y Estanislao de Kostka, confesores; Valentín, Víctor, Aniono, Germán, Arcadio y Pascasio, mártires; Ennata, virgen, y Zebina, martir.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco

En los Padres Carmelitas

El día 15 comienza la novena al extático padre y místico doctor San Juan de la Cruz,

Todos los días á las tres y media de la tarde habrá rosario, letanía cantada, novena y gozos cantados.

El 20, domingo, se celebrará la fiesta del santo escapulario, con la solemnidad acostumbrada.

El 23 á las dos, vísperas solemnes en la capilla del Santo y á las cinco Maitines cantados. El día 24 á las siete y media, misa de comunión general en el altar del sepulcro del Santo, cantándose motetes. A las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. Se cantará en la exposición el «O, salutaris», de Singenberger, y en la reserve «Tantum ergo», de A. Donini.

La misa á dos veces, de Domenico Bellando.

El día 20, predicará el R. P. Subprior.

El 24 tendrá el panegírico el reverendo padre Juan José de la Virgen del Carmen, definidor provincial y por la tarde el R. P. Wenceslao del Santo Sacramento, definidor provincial.

Terminarán los cultos con la procesión y adoración de la reliquia del Santo.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 11

Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo pagadas á 45,50 reales una y en el Arco 200 fanegas á igual precio.

En ambos mercados la tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Desanimados los compradores, vendiéndose:

Trigo de Sigüenza y Cuenca, á 44,75.
Idem de Cáceres, á 44,75.
Idem Sanchidrián, á 45,75.
Idem Peñafiel, á 44,75.

Las llegadas por ferrocarril no son grandes.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Ayer fué buen mercado.

Llegaron cerca de 4.000 fanegas las que se presentaron.

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 29.
Cebada, á 23.
Yeros, á 27.
Avena, á 15.
Tendencia sostenida.
Tiempo superior.

El Corresponsal.

Osorno (Salamanca) 11

En partidas se opera poco.

Las operaciones que se hacen en trigos están concretadas al mercado cuya cotización ha sido:

Trigo, á 44, reales fanega.
Cebada, á 26.
Yeros, á 32.
Avena, á 16.
Harina, de 1.ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª, á 15.
Idem de 3.ª, á 13.

El Corresponsal.

Villadiego (Burgos) 11

Los precios de varios artículos en el mercado ha sido:

Trigo álago, á 44 reales fanega.
Maiz, á 34.
Centeno, á 32.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 27 y 28.
Yeros, á 33.
Avena, á 18.
Patatas, á 4 reales arroba.
Harina de 1.ª, á 20 reales.
Idem de 2.ª, á 18.
Idem de 3.ª, 16.

El Corresponsal.

Frechilla (Palencia) 11

Tiempo de fuertes vientos y despejado; la sementera va adelantada.

Cotizamos:

Trigo, á 44 reales.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 23.
Avena, á 14.
Patatas, á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñaranda (Salamanca) 11

El tiempo dominante es bueno, habiéndose hecho una sementera superior.

Las operaciones son pocas, pero los precios se sostienen con bastante firmeza.

Cotizamos:

Trigo superior, á 45 reales fanega.
Centeno, á 30 reales fanega.
Cebada, á 25,40.
Algarrobas, á 22.
Lentejas, á 32.
Avena, á 16.
Alubias, á 100.
Guisantes, á 35.
Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4,30 tarde.)

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Canalejas, despachando con el Rey, dió cuenta detallada á S. M., del estado de las huelgas y la marcha de los debates parlamentarios.

Viajes regios

En esta entrevista del señor Canalejas con S. M., se ultimaron los detalles relacionados con el viaje del monarca á Sevilla.

S. M. visitará también Cadiz y algunas otras poblaciones de ambas provincias

Conferencia

Han conferenciado los señores Canalejas y Cobián, ocupándose de las protestas que han recibido, contra el embargo del Ayuntamiento de Zaragoza, por aquella delegación de Hacienda, como liquidación de varios créditos.

Acordaron una fórmula para evitar el embargo.

Inmediatamente se darán las órdenes oportunas.

La huelga de El Ferrol

Se han entrevistado los señores Canalejas y Aznar, acordando el envio de tropas al Ferrol, en vista de la grave situación creada por la huelga de los obreros del arsenal.

El Sr. Canalejas cree que los obreros renunciarán á su actitud intransigente, pues la empresa arrendataria del Arsenal está dispuesta á cerrar el jueves los talleres, rescindiendo el contrato de construcción de la escuadra; y de llegar á este caso, solo los obreros ferrolanos serán los responsables.

Los presupuestos de Gobernación

Hoy se han reunido con el Sr. Merino, el subsecretario de Cobernación y los inspectores de Sanidad interior y exterior, con objeto de ocuparse de las modificaciones que se introducen en el presupuesto de Gobernación.

Combinación de magistrados

La *Gaceta* publica hoy una combinación de magistrados de Audiencias, que se firmó ayer á última hora, y enque nada afecta á esa provincia.

En esa combinación aparece nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Vitoria, D. Cándido Peláez Vera.

Choque de trenes

En la estación de Ausa, cerca de Badajoz, han chocado dos, trenes registrándose, según se dice gran número de víctimas.

Hasta ahora no se tiene noticias detalladas de este siniestro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 11

Interior	38.95
Amortizable al 5 por 100	101,65
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	456,00
Acciones de Tabacos	348,50
CAMBIOS	
París á la vista	7,15
Londres á la vista	27,08

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA — TRASPALACIO, NÚM. 2

MADRID — FLORIDABLANCA, NÚM. 3

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas de baja presión y termosifon.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Utiles. Gatos. Aparejos y Cabrestant s.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.60 CAJITA

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SE VENDEN

en condiciones ventajosas un gramófono de concierto con 70 discos diferentes, una bicicleta y un reloj de caja Moredt, de repetición, péndola real con nueve varillas; y un reloj cuadrado, forma cometa, con incrustaciones de nácar y cuerda para quince días.

Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 5, principal

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo*, *viruela* y *mal de cuello*. Es la salvación de los polluelos. De venta en *Segovia:* Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3. Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13 BARCELONA

CHARRETT

Se vende muy barata con guarnición.

San Francisco, 62, informarán.

SE VENDE

la casa número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente y una hermosa galería para sol.

Razón, en la misma, Eusebio de Marcos.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLÓMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).